

Operativos policiales en Latacunga dejan detenidos por delitos hidrocarburíferos y drogas

Varios operativos ejecutados por la Policía Nacional en Latacunga permitieron la aprehensión de ciudadanos por delitos relacionados con el transporte ilegal de gas y la tenencia de sustancias sujetas a fiscalización...

Pág. 5



Foto: Corferia



Policía desarticula grupo delictivo Dedicado al robo de personas bajo modalidad de sacapintas en Cotopaxi

Pág. 5



Foto: W.C./La Gaceta

GAD-Latacunga suspende temporalmente la feria de animales menores como medida preventiva

Aproximadamente 80 comerciantes realizan su actividad en la plaza de animales de Zumbalica de ellos 20 corresponden a animales menores como cuyes y conejos quienes no podrán comercializar dichos animales.

Pág. 6

Alerta sanitaria impacta ventas de cuy asado en Latacunga

A raíz de la difusión de una posible enfermedad en animales menores, las ventas de cuy asado han disminuido. Sin embargo, los comerciantes invitan a la ciudadanía a consumir este alimento con confianza.

Foto: W.C./La Gaceta

Pág. 16



Empresa de Movilidad de Latacunga Aplica atención extendida por alta demanda y demoras en matriculación vehicular

Pág. 16



Foto: Referencial

La frase

Noam Chomsky

"Si no creemos en la libertad de expresión para la gente que despreciamos, no creemos en ella en absoluto".

Editorial (0)

Alerta y desinformación

La advertencia sobre una posible enfermedad en cuyes y conejos ha generado un efecto inmediato: caída en las ventas y temor en la población. Sin resultados confirmados ni información precisa, la medida preventiva de suspender ferias ha terminado afectando directamente a pequeños comerciantes que dependen de este producto para subsistir.

El problema es claro: se comunicó el riesgo, pero no se explicó con suficiente detalle su alcance ni sus implicaciones reales para el consumo. Esta falta de claridad abre paso a la desconfianza y golpea a un sector vulnerable, mientras los clientes optan por evitar el producto ante la duda.

Las autoridades deben actuar con mayor rapidez y transparencia. Informar a tiempo, con datos concretos, no solo protege la salud pública, sino que evita daños económicos innecesarios. Sin información clara, la prevención se convierte en perjuicio.

Rafael Sandoval Egas (0)

Por fin llega la paz

El mal cálculo del presidente de EE.UU. en la guerra con Irán, dicen los internacionalistas, fue una medida de pata motivada por Israel, país que como se sabe, vive desde hace miles de años un permanente conflicto religioso con sus vecinos, en este contexto, el tema nuclear fue el pretexto para que atacaran a Irán.

Lo que nunca se imaginaron es que este conflicto podría alargarse tanto y que comenzaría a golpear duramente a la economía global al no poder mantener desbloqueado el estrecho de Ormuz.

Recordemos que la guerra en este lugar le cuesta al gran país del norte aproximadamente mil millones diarios, cifra absurda que ni su enorme economía puede aguantar.

Hoy de marea forzada y apurada los EE.UU. ha firmando un acuerdo de cese al fuego por 10 días con Libano y Paquistán, obligando a que su aliado Israel firme también el acuerdo para que baje la tensión en Medio Oriente.

Al parecer, al presidente Trump le ha tocado tragarse su orgullo y prepotencia antes de llegar a una zona roja en la que la economía de su país y del mundo entero se ponga en recesión por la crisis económica que se perfilaba venir de manera inevitable, si este conflicto se mantenía.

Por suerte, este es un tema que se da a tiempo, los cálculos fueron hechos y las cifras de la guerra no cuadraban y con la brevedad del caso, se ha logrado pararla, para que no haya más pérdidas que lamentar en la economía global.

La fotografía (1)



Terremoto

Hace una década se produjo un terremoto que destruyó varias provincias de la costa ecuatoriana, el epicentro se registro en Pedernales; la solidaridad no se hizo esperar; lamentablemente las autoridades que se pusieron al frente de la reconstrucción no cumplieron adecuadamente con su responsabilidad; pasada una década las consecuencias aún se pueden observar, no se cumplió como se esperaba para ayudar a quienes lo perdieron todo. Hubo sanciones para algunas personas.

La Gaceta

Fundado el 12 de abril de 1967
 apazmino@lagaceta.com.ec
 ameja@lagaceta.com.ec
 Quijano y Ordóñez 479 y Gral. Maldonado
 Casilla 328 Telf.: 2811142, Latacunga - Ecuador

FUNDADOR

Rafael Sandoval Pástor

DIRECTOR

Carmen Luz Sandoval Egas

GERENTE GENERAL

Rafael Sandoval Egas

Consejo Editorial: Carmen Luz Sandoval, Edmundo Rivera, Rafael Sandoval Egas. **Colaboradores:** Angel Rocha, Paúl García, Francisco Ulloa, Alan Cathey, Alberto Salvador, Maximiliano Naranjo, Patricio Coronel, María José Rodríguez, César Barthelotti, Luis Reinoso, Nelson Sanchez. **Editor Deportivo:** Nelson Fuentala. **Concepto Gráfico:** Willian Caiza, Diego Mogro. **Asistente de Comercialización:** María Eugenia Tovar, Ximena Taipe. **Diagramación:** Belgica Vargas, Pamela Pacheco. **Redes Sociales:** Fernando Montiel. **Impresión:** Miguel Safia, Guillermo Suntásig. **Ventas Nacional:** Mallury Gorozabel.

(O)



No todo es como parece

María José Rodríguez
latacunani@gmail.com

Siempre hemos visto con admiración, a veces con una buena dosis de envidia, a aquellas personas que, aparentemente, lo alcanzan todo: éxito laboral, estabilidad económica, vida social activa, viajes, fama, belleza...

Las redes sociales han hecho aún más visible esa vida ideal: a diario nos muestran rostros perfectos, cuerpos esculturales, empleos soñados, paisajes paradisíacos y relaciones sin fisuras.

Frente a esto, resulta casi inevitable compararnos. Y en esa comparación muchas veces terminamos sintiendo tristeza, frustración y hasta una silenciosa envidia, como si algo, o mucho, nos faltara. Entonces empezamos a hacer todo lo posible por conseguirlo. Nos metemos en una carrera frenética en la que, muchas veces, dejamos de preguntarnos el "para qué" y solo nos enfocamos en llegar.

La verdad es que dejamos de valorar lo que tenemos y nos obsesionamos con lo que creemos que nos falta.

En medio de esta algarabía de felicidad y perfección, aparecen historias que nos sacuden y nos obligan a cuestionarnos si el camino que seguimos realmente es el correcto.

Cheslie Kryst fue elegida en 2019 como la mujer más hermosa de Estados Unidos. Se había graduado en derecho y negocios, trabajaba en causas sociales, era modelo, corresponsal de televisión y tenía su propio blog de moda. Parecía tener todo lo que muchos anhelan: belle-

za, reconocimiento y una carrera prometedora. Sin embargo, a sus treinta años, decidió terminar con su vida.

Robin Williams, con su talento, humor y carisma, se convirtió en uno de los comediantes más queridos de Hollywood. Participó en más de 50 películas, ganó un premio Óscar y varios Globos de Oro. Tenía una carrera consolidada y una vida que, desde afuera, parecía envidiable. A los 63 años, también decidió quitarse la vida.

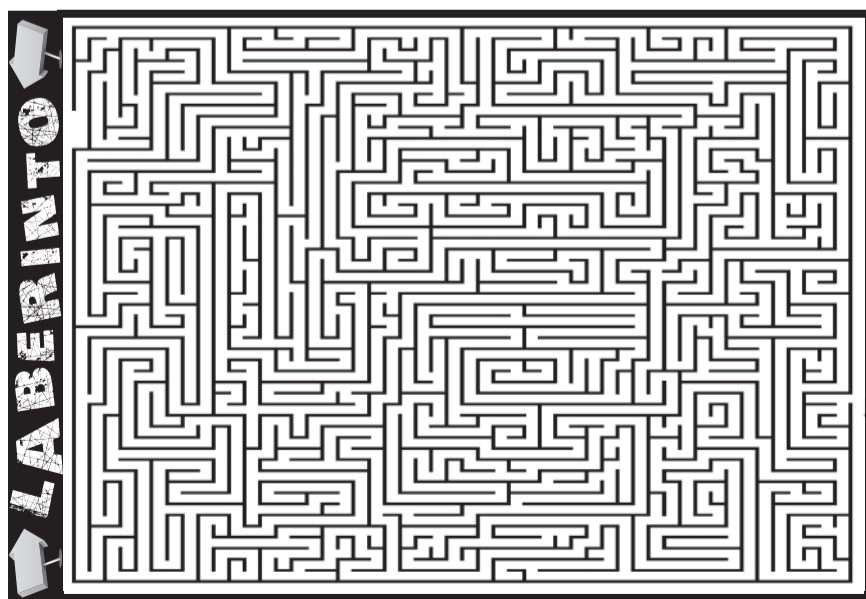
Anthony Bourdain fue chef, escritor y una figura influyente en la televisión gastronómica. Sus viajes por el mundo lo hicieron famoso, y su estilo cercano lo conectó con millones de personas. Tenía éxito, reconocimiento y una vida llena de experiencias. A los 61 años, tomó la misma decisión.

A estas historias se suman las de Marilyn Monroe, Ernest Hemingway, Avicii, Kurt Cobain y Virginia Woolf. Personas con talento, fortuna y fama, que aun así enfrentaban una lucha interna profunda. Estas historias no buscan romantizar el dolor, sino recordarnos algo importante: no existe una vida perfecta. El dinero, la fama, la belleza o el éxito profesional no garantizan la felicidad.

Quizá, entonces, valga la pena replantearnos qué es lo que realmente queremos y necesitamos en nuestras vidas.

Al final, por más convincente que parezca lo que vemos, hay una verdad que no cambia: las apariencias engañan.

(E)



La pulga en la



OREJA

edmundo195555@gmail.com

Efectos

Uno de los más graves problemas que vive nuestro país, entre corrupción, violencia y narcotráfico es el alto número de accidentes de tránsito, que dejan en el camino importantes vidas humanas.

Son verdaderas tragedias que dejan a los hijos sin sus padres, a los padres sin sus hijos, a las madres sin los suyos; en fin, son dramas que viven cientos de familias, casi de manera permanente.

No solamente son los operativos de control, no solamente son tareas de concientización, son aspectos relacionados al comportamiento de quienes están al frente del volante, a su formación y responsabilidad.

Ante este grave problema, debe haber alternativas que permitan bajar el promedio de accidentes de tránsito y la pérdida de vidas humanas; se necesitan acciones de capacitación permanente.

Además, se debe realizar permanentes controles a las escuelas de conducción de los sindicatos de choferes y a los organismos de capacitación privados que han apareciendo, en buen número en los últimos meses.

Los conductores no solo necesitan la capacitación en las escuelas de manejo; necesitan alternativas de responsabilidad frente a las vidas humanas que se encuentran en peligro ante tanto accidente.

Los conductores, deben saber a la perfección, que deben hacer cuando están al frente del volante, deben saber que no pueden irrespetar las normas establecidas, además deben colaborar con los policías de

tránsito y cumplir las normas.

A cada momento se puede observar a personas que van manejando un vehículo y al mismo tiempo están con el celular en sus manos, conversado con parientes y amigos, con toda irresponsabilidad; el celular es un distractor.

Hace varios días el jefe Provincial de Tránsito de la subzona Cotopaxi, informaba a la población que, en nuestro medio, en nuestro catón por lo menos 10 personas son detenidas cada semana.

Esas detenciones son de personas que conducen bajo los efectos del alcohol, en una demostración de irresponsabilidad, al respecto debe hacerse una campaña para que los conductores conozcan el reglamento al respecto.

Permanentemente se puede observar en nuestra ciudad que hay personas que manejan sus vehículos con el celular en la mano, acción que puede causar un lamentable accidente de tránsito. Debe haber un estricto control.

Al respecto se debería realizar campañas publicitarias solicitando a los conductores que cuando están manejando no utilicen el celular, que tantos daños ha causado a la humanidad en general.

También se puede apreciar un buen número de vehículos con los vidrios polarizados, lo que es prohibido por la ley, consecuentemente los agentes de tránsito deberían detenerlos y que enfrenten las normas legales, sería loable actitud de varios servidores y que los conductores cumplan con la Ley.

(O)



65 años...

Angel V. Rocha Romero
angelrocharomero705@gmail.com

Se señala en varios diccionarios que la vejez es "edad de la vida en que suele iniciarse la decadencia física de los seres humanos..." (Diccionario Jurídico Elemental. (Guillermo Cabanellas de Torres). En el Ecuador como norma general, respecto de la vejez, tenemos que en la Ley del Anciano, se dice, son beneficiarios de esta Ley las personas naturales que hayan cumplido sesenta y cinco años de edad, sean estas nacionales o extranjeras que se encuentren legalmente establecidas en el país.

Esta Ley del Anciano pretende garantizar a las personas que han llegado a los 65 años de edad, el derecho a un nivel de vida que asegure su salud corporal y psicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la atención geriátrica y gerontológica integral y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y decorosa.

La ley de referencia, establece que, toda persona mayor de sesenta y cinco años y con ingresos mensuales estimados en un máximo de cinco remuneraciones básicas unificadas o que tuviere un patrimonio que no exceda de quinientas remuneraciones básicas unificadas, estará exonerado del pago de toda clase de impuestos fiscales y municipales. Para la aplicación de este beneficio no se requerirá de declaración administrativa previa, provincial o municipal. Si la renta o patrimonio excede de las cantidades determinadas la ley del anciano, los impuestos se pagaran únicamente por la diferencia o excedente; igualmente gozaran de la exoneración del 50% de las tarifas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, y de las entradas a los espectáculos públicos, culturales, deportivos, artísticos y recreacionales. Se exonera el 50% del valor al consumo que causare el uso de los servicios de un medidor de energía eléctrica de un consumo mensual de hasta 120 Kw/Hora; de un medidor de agua cuyo consumo sea de hasta 20 metros cúbicos, el exceso pagara tarifas normales y, el 50% de la tarifa básica residencial de un teléfono de propiedad del beneficiario instalado en su residencia. Para conseguir estos beneficios bastara la presentación de la Cedula de ciudadanía o de identidad. En cuanto al IESS -administrador

de la seguridad social en el Ecuador-, es importante señalar que "la jubilación Ordinaria de vejez" que concede el seguro social a sus afiliados(as), surte efecto cuando los beneficiarios cumplen dos requisitos esenciales: "tener sesenta años cumplidos; y, haber estado afiliado al sistema de seguridad social administrado por el IESS por lo menos 30 años (360 imposiciones o meses de aportación), o un mínimo de 480 imposiciones mensuales sin límite de edad." En consecuencia, para fines de la seguridad social la vejez inicia a los sesenta años cuando concede la jubilación ordinaria de vejez; pero, deberán llegar a cumplir sesenta y cinco años de edad, para poder ser beneficiarios de la Ley del Anciano. El Estado garantiza a los adultos mayores que tengan sesenta y cinco años o más, otros derechos, como: La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas; trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomara en cuenta sus limitaciones; la jubilación universal; rebajas en los servicios públicos y privados de transporte y espectáculos; exenciones en el régimen tributario; exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley; acceso a la vivienda que asegure una vida digna: la atención a las personas adultas a partir de los sesenta y cinco años diferenciando esta ayuda entre los de la ciudad y el campo, las iniquidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Visto así este panorama "teórico" de tratamiento y beneficios de los sesenta y cinco años de edad, podríamos estar orgullosos de tan proporcionada y congruente legislación en beneficio del adulto mayor; podríamos invitar a hombres y mujeres de otras regiones a que vengan a envejecer en el Ecuador. Pero, la gran realidad es totalmente diferente, todo este hermoso contenido legal es permanentemente incumplido por el sistema estatal administrativo. Los GADs municipales aplican las exoneraciones a su criterio; el propio Estado busca fórmulas para por intermedio del SRI obligar a tributar después de los sesenta y cinco años. País de Manuelito, cumplan "65 años" y me darán la razón.

(O)



MISERABLES

Alberto Salvador
albertosalvador9@gmail.com

La triste historia del pueblo de Cuba ha tocado fondo. La revolución liderada por Fidel Castro, culminó con la caída del dictador militar Fulgencio Batista en diciembre 1958. Han transcurrido 67 eternos años de demagogia, bajo la bandera del decadente Comunismo que expiró con la caída del muro de Berlín en 1989. Sin embargo, el solitario comunista Fidel, encariñado con el poder, mantuvo el discurso demagógico de inicio de la revolución y desplegó esfuerzos para infiltrar América Latina, mientras su pueblo soportaba hambre, desempleo, miseria y desesperanza.

La suerte le cambió en febrero de 1999 con Hugo Chávez Frías que asumió la presidencia de Venezuela. De ahí en adelante, hasta la expulsión del poder por orden del presidente Trump, Cuba sobrevivió gracias a la generosidad del camarada Chávez, con dinero del pueblo venezolano. Se mantuvo la cúpula Castrista cubana con un grupillo de ancianos militares incondicionales a los postulados obsoletos del comandante Fidel. Jamás, en estos 67 años, se cumplieron las falsas promesas de desarrollo, libertad, democracia ni nada que favorezca al pueblo cubano. Aprendieron a vivir en la miseria y mantener viva la esperanza de mejores días, aunque nunca existió la posibilidad de que eso sucediera.

Un camino similar vivió el "socialismo del siglo XXI" invento de Chávez para disfrazar el proyecto político comunista Castrista, enlatado con una etiqueta dedicada a las nuevas generaciones. El país con las más altas reservas del mundo, estimadas en más de 300.000 millones de barriles, cayó en manos de una banda de políticos nacidos en 1.999 en el Foro de Sao Paulo, teniendo como padrinos a Inácio Lula da Silva y Fidel Castro. La franquicia de Castro llevaba las mismas consignas y promesas de un Estado inalcanzable, bajo la premisa de tomar el poder como sea y para siempre, sobrevivir con ofertas demagógicas, apoderarse de los fondos públicos, dominar todas las funciones del Estado y acabar con la institucionalidad.

Los resultados están a la vista. Han

transcurrido 27 eternos años en que el otrora poderoso país latinoamericano ha venido en picada, arrastrando a la miseria a sus casi 30 millones de habitantes, y provocando la migración de más de 7 millones de adultos y niños que deambulan por el mundo en calidad de mendigos de Patria y pan, mientras los dueños de la franquicia viven en la más grande opulencia. La cereza del pastel fue la proclamación fraudulenta de Nicolás Maduro como presidente en 2024, por un Consejo Nacional Electoral creado precisamente para declarar ganadores a los Chavistas. Posiblemente, gracias a la intervención del médico de los pobres y santo de Venezuela, Dr. José Gregorio Hernández, un día cualquiera de 2025 el controvertido presidente Donald Trump fijó su atención en el vecino con las mayores reservas de petróleo y decidió tomar control de ellas, como previniendo lo que venía más adelante. Intervino y sacó de los pelos, en la mitad de la noche, al orangután que fungía de presidente para ponerle frente a un juez Federal que le encerraría de por vida por haber atentado contra el pueblo americano con la introducción de drogas que provocaron la muerte de centenas de miles de jóvenes.

Estas amargas experiencias demuestran que JAMÁS existió la posibilidad de que esos pueblos que cayeron en manos de esa generación de dictadores corruptos, camuflados en procesos democráticos, pudieran sacar adelante a sus países. Son una franquicia demagógica para someter a la miseria a los pueblos, y los que quedan, son tan miserables que defienden lo indefendible y pretenden volver para continuar con el modelo de empobrecimiento. Mientras Maduro se muere en vida ante un juez probo y no tiene quien le escriba.

¡EL PUEBLO OS CASTIGARÁ!



Operativos policiales en Latacunga dejan detenidos por delitos hidrocarburíferos y drogas

Varios operativos ejecutados por la Policía Nacional en Latacunga permitieron la aprehensión de ciudadanos por delitos relacionados con el transporte ilegal de gas y la tenencia de sustancias sujetas a fiscalización, las intervenciones se desarrollaron en distintos puntos del cantón como parte de las estrategias de control.

Uno de los procedimientos se realizó en el sector del redondel de Pujilí, en el marco de los operativos "Metanos", enfocados en combatir delitos vinculados a hidrocarburos, en este punto, los uniformados interceptaron un camión que transportaba cilindros de gas sin la documentación requerida.

Durante la inspección, se evidenció que varios de los cilindros no contaban con sellos de seguridad, lo que constituye una infracción a

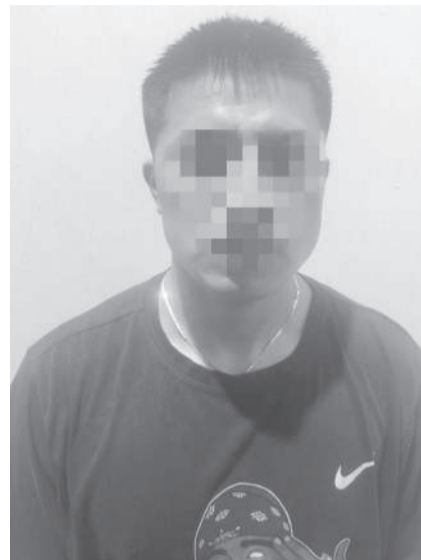


Foto: Cortesía

■ Varios aprehendidos por presuntos delitos fue el resultado de operativos policiales.

la normativa vigente, como resultado, se procedió a la aprehensión de un ciudadano, la retención del vehículo y la incautación de 50 cilindros de Gas Licuado de

Petróleo.

En otro operativo desarrollado la noche del jueves 16 de abril de 2026, el Grupo de Operaciones Motorizadas intervino en la inter-

sección de la avenida 5 de Junio y Marco Aurelio Subía. En este punto se logró la aprehensión de dos ciudadanos en delito flagrante.

Tras el registro corporal, los agentes encontraron varias fundas plásticas con sustancias de características similares a droga, además de teléfonos celulares y dinero en efectivo, elementos que fueron decomisados para las investigaciones correspondientes.

Los detenidos, identificados como Jinson G. y Henry P., fueron puestos a órdenes de la autoridad competente, respetando sus derechos constitucionales. Según la Policía, estas acciones permitieron evitar la posible distribución de sustancias en el sector.

Las autoridades destacaron que estos operativos forman parte de las estrategias permanentes para combatir delitos en la provincia.

(1)

Policía desarticula grupo delictivo Dedicado al robo de personas bajo modalidad de sacapintas en Cotopaxi

#Cotopaxi | Con el apoyo de unidades especiales y la Fiscalía, se cumplieron cinco allanamientos que resultaron en la detención de 05 ecuatorianos.

La Policía Nacional del Ecuador, tras cinco meses de investigación, ejecutó la operación "Fénix 0187" la madrugada de este viernes. La intervención, realizada en Latacunga y sectores aledaños, permitió desarticular una estructura delictiva dedicada al robo de personas bajo la modalidad de "sacapintas".

Con el apoyo de unidades especiales y la Fiscalía, se cumplieron cinco allanamientos que resultaron en la detención de cinco ecuatorianos:

Cristian N., ecuatoriano, 42 años de edad, registra 10 detenciones anteriores por robo, asociación ilícita y otros delitos. José R., ecuatoriano, 37 años de edad, registra una detención anterior por tráfico ilícito de sustancias. Henry F., ecuatoriano, 40 años de edad, no registra antecedentes. Martha A., ecuatoriana, 43 años de edad, no registra antecedentes. Tania A., ecuatoriana, 30 años de edad, no registra



Foto: Cortesía

■ Delincuencia mantiene en zozobra a Latacunga.

antecedentes.

Los indicios recabados son: un vehículo Tipo Aveo, color dorado, un arma de fuego y 03 alimentadoras, 19 municiones, 06 terminales móviles, dos chalecos balísticos y dos prendas militares. Documentos personales y prendas de vestir asociadas al caso. Los aprehendidos y las evidencias fueron puestos a disposición de las autoridades

competentes para el proceso judicial correspondiente.

La mañana de este viernes, se registró otro hecho violento en la parroquia Tanicuchí. Hombres armados ingresaron a un local y le robaron dinero a una persona que habría sacado del banco alrededor de 6 mil dólares. Moradores exigen mayor seguridad al gobernador de Cotopaxi, Nelson Sánchez.

CONSEJOS DE PREVENCIÓN COVID 19



USAR MASCARILLA



LAVAR FRECUENTEMENTE LAS MANOS



CUBRIRSE AL TOSER CON EL INTERIOR DEL CODO

(1)

GAD-Latacunga suspende temporalmente la feria de animales menores como medida preventiva

Aproximadamente 80 comerciantes realizan su actividad en la plaza de animales de Zumbalica de ellos 20 corresponden a animales menores como cuyes y conejos quienes no podrán comercializar dichos animales.

El Municipio de Latacunga, a través de un comunicado informó a la ciudadanía que por disposición de Agrocalidad y como una medida preventiva a nivel nacional se suspende la feria de animales menores como cuyes y conejos a partir de este sábado 18 de abril, en la plaza de Zumbalica.

En este marco, ayer personal responsable de plazas del GAD Latacunga, realizaron la limpieza, lavado y fumigación de la plaza de animales para prevenir cualquier tipo de contagio o enfermedad cruzada entre animales. Luis Chacón, director de Servicios

Públicos, destacó que Agrocalidad, prohíbe, el ingreso y comercialización de cuyes y conejos, el Municipio activo el plan de contingencia para la feria de hoy (sábado).

El trabajo en la plaza de animales iniciará hoy a partir de las 05:30, para ello contarán con apoyo de personal de la Policía, agentes de control municipal, Dirección de Justicia Municipal, Servicios Públicos y Agrocalidad verificando el no ingreso de animales menores a ser comercializados como cuyes y conejos, el comercio del resto de animales mayores y aves será normal, tomando algunas medidas preventivas como el uso de mascarilla, guantes quirúrgicos para la manipulación de las aves. La medida ha generado preocupación entre los comerciantes y los propios productores que dependen de esta actividad como sustento de las familias.

La suspensión de la feria, según



Foto: W.C/La Gaceta

■ Municipio realizó la desinfección de la plaza de Zumbalica, hoy no habrá venta de animales menores.

Chacón, es momentánea hasta cuando Agrocalidad informe los resultados de los exámenes realizados a los cuyes y conejos, por lo tanto, dicha institución será la que disponga la apertura de las ferias

de animales menores (cuyes y conejos). Apuntó que no permitirán el ingreso de dichos animales a la plaza y para evitar su venta en los alrededores de la plaza, realizarán controles.

(1)

Año escolar régimen Costa-Galápagos inicia el 4 de mayo



Foto: Referencial/Internet

■ Alumnos del régimen Costa se alistan para regresar a las aulas.

El regreso de los estudiantes a las aulas en el sector Costa será de forma escalonada. Asimismo, los maestros regresaron de sus vacaciones e inician la preparación para el arranque del año escolar 2026-2027.

De cara al inicio del año escolar 2026-2027 con régimen de Costa, el Ministerio de Educación viene cumpliendo una serie de fases, el 24 de marzo inició el proceso de matrículas

y traslados de estudiantes permitiendo a los padres de familia seleccionar la institución educativa de acuerdo con la disponibilidad de afecta educativa.

Las matrículas ordinarias de hermanos en instituciones educativas fiscales se cumplieron entre el 31 de marzo al 5 de abril de 2026; matrículas de estudiantes en instituciones educativas fiscales del 14 de abril al 19 de abril y matrículas extraordinarias en instituciones educativas fiscales del 7 de mayo al

22 de septiembre de 2026.

El proceso de traslados de hermanos entre instituciones educativas fiscales se cumplió entre el 24 al 29 de marzo, traslado de estudiantes entre instituciones educativas fiscales del 07 al 12 de abril y traslado de estudiantes después del inicio de clases será desde el 11 de mayo de 2026.

Los docentes luego de un mes de vacaciones, retornaron a las instituciones educativas el 14 de abril, quienes trabajan en la planificación

para el inicio del año escolar que será el 4 de mayo.

El regreso de los alumnos para el inicio del nuevo año escolar será el 4 de mayo de 2026 de forma escalonada; el 4 de mayo lo harán primero, segundo y tercero de bachillerato e inicial 3 y 4 años; el 5 de mayo retornan octavo, noveno y décimo y preparatoria (primer grado) el 6 de mayo les corresponderá a quinto, sexto y séptimo y segundo, tercero y cuarto grado.

Foto: Referencial/Internet



Once unidades educativas midieron capacidad matemática en “MarthFestBethlemita”



Foto: Cortesía

■ Momentos intensos se vivieron durante el concurso.

#Latacunga, El primer concurso intercolegial del año, se desarrolló en la U.E Sagrado Corazón de Jesús al conmemorarse las fiestas patronales en honor al Hermano Pedro, patrono de la orden Bethlemita.

Once instituciones educativas, ocho de Latacunga, dos de Ambato y una de Quito, midieron sus conocimientos matemáticos en un concurso que involucró temáticas complejas como: ecuaciones, inecuaciones, identidades trigonométricas, dominio y rango de funciones, derivadas, entre otras que movieron las mentes de los jóvenes participantes. De acuerdo a la Hermana Graciela Osorio, rectora de la U.E. Sagrado Corazón de Jesús, el concurso se desarrolló con el objetivo de ofrecer espacios de sana competencia entre los estudiantes de instituciones como: Hermano Miguel, Vásquez Cuvi, Vicente León, La Salle, FAE, Ramón Barba Naranjo, Sagrado Corazón de Jesús Bethlemitas de

Latacunga, San Vicente de Guzmán, C.E.C y CEBI.

Los jóvenes acompañados de sus tutores en Matemáticas, vivieron una mañana intensa llena de retos donde los nervios debieron dejarse de lado para lograr acceder a los tres cupos que los llevaron a las



Fotos: Cortesía



Foto: Cortesía

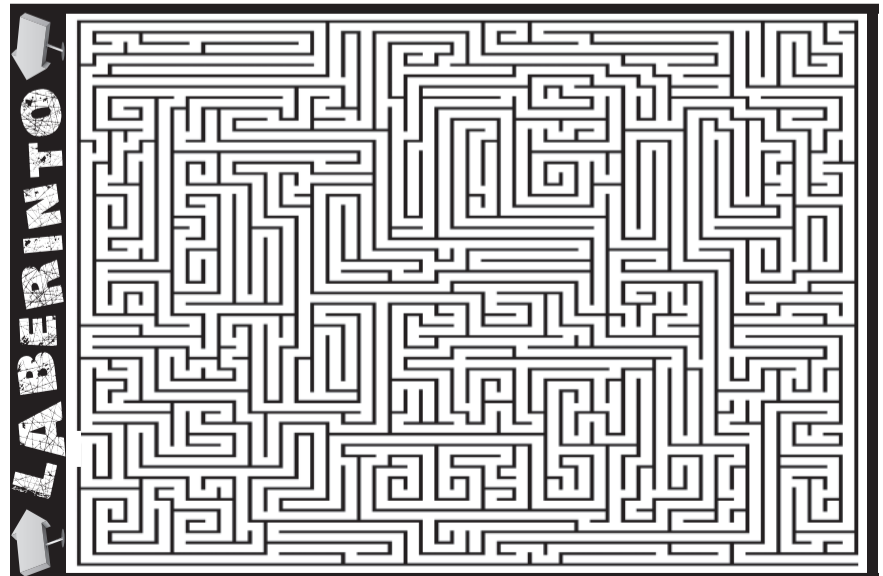
finales, el jurado fue externo a la Unidad Educativa para garantizar transparencia, los tres finalistas fueron las instituciones: C.E.C, Hermano Miguel y Sagrado Corazón de Jesús.

“Fue muy emocionante”, dijo la Rectora de la U.E Sagrado Corazón, quien mencionó que el evento fue el plato fuerte de las festividades en honor al natalicio número 400 del Hermano Pedro, quien es patrono de la orden Bethlemita, cuyos feste-

jos incluyeron: casas abiertas desarrolladas desde el martes 14 hasta el viernes 17 de abril que contaron con la presentación de más de 15 stands donde se expuso: historia del Ecuador, arte lúdico, creaciones culinarias, pasajes literarios, etc.

Las festividades concluyen este domingo 19 de abril, con una misa campal que se desarrollará en los patios de la U.E y será oficiada por el Monseñor Geovanny Paz, obispo de Latacunga.

Foto: Cortesía



(1)

Limpieza y reorganización en plaza San Antonio

Comerciantes coordinan acciones con el municipio para mejorar el orden y la seguridad del espacio.

La plaza San Antonio fue escenario de una jornada de limpieza, baldeo y desinfección impulsada por los comerciantes del sector en coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal. La actividad busca mejorar las condiciones del lugar y avanzar en un proceso de reorganización que incluye la actualización del catastro y la asignación de nuevos puestos. Bayron Paucar, presidente de la asociación de comerciantes, destacó que estas acciones son el resultado del diálogo con las autoridades municipales. Además, señaló que, tras la limpieza, se prevé el trazado y numeración de los espacios para ordenar la actividad comercial. Sin embargo, la situación económica sigue siendo compleja. Según Paucar, la afluencia de clientes ha



Foto: N.G./La Gaceta

■ Comerciantes y autoridades ejecutan labores de limpieza y desinfección en la plaza San Antonio, como parte del proceso de reorganización del espacio.

disminuido debido al incremento de precios y la crisis que afecta a nivel nacional e internacional. A esto se suma la competencia del comercio informal, que continúa ocupando calles aledañas como la Olmedo, generando desorden y afectando a quienes cumplen con

sus obligaciones dentro de la plaza. Otro de los problemas identificados es la presencia de personas que consumen alcohol en los alrededores, lo que genera inseguridad, especialmente para las comerciantes, en su mayoría mujeres. Ante ello, se ha solicitado mayor control

y apoyo de las autoridades.

Pese a las dificultades, los comerciantes mantienen la expectativa de que las nuevas medidas de organización y futuras ordenanzas permitan mejorar las condiciones de trabajo y fortalecer la actividad económica del sector.

(1)

Daños en la calle Pugshyli generan alerta en Panzaleo



Foto: N.G./La Gaceta

■ Técnicos y autoridades inspeccionan los daños en la calle Pugshyli para definir las acciones de reparación del tramo afectado.

Autoridades y técnicos evalúan causas y coordinan acciones para la pronta reparación del tramo afectado.

Un tramo de la calle Pugshyli, en la parroquia Panzaleo, presenta hundimientos que han generado preocupación entre moradores y autoridades locales. El problema fue evidenciado tras recientes lluvias, lo que motivó la interven-

ción inmediata de técnicos de la prefectura de Cotopaxi y representantes del GAD Parroquial para evaluar la situación.

Juan Carlos Balseca, presidente del GAD Parroquial de Panzaleo, explicó que los daños no se atribuyen únicamente a la obra ejecutada, sino a varios factores, entre ellos el inadecuado manejo de aguas lluvias y la falta de mantenimiento de cunetas por parte de los propietarios de terrenos aledaños. "El agua siempre busca salida, y

cuando encuentra obstáculos o drenajes colapsados, provoca afectaciones como las que vemos ahora", indicó.

Durante la inspección, se constató la acumulación de lodo, escombros y material arrastrado desde predios cercanos, lo que ha bloqueado el flujo normal del agua y debilitado la estructura de la vía. En algunos puntos, el bordillo cedió, generando hundimientos visibles que requieren intervención urgente.

Por su parte, Héctor Buenaño, técnico de la Dirección de Obras Públicas de la Prefectura de Cotopaxi, señaló que se trabajará de manera articulada entre la institu-

ción, el GAD parroquial y el contratista para ejecutar las reparaciones necesarias. Entre las acciones previstas están la limpieza del área afectada, la compactación del suelo y la reconstrucción del tramo dañado, además de la colocación de material de protección para evitar nuevos daños.

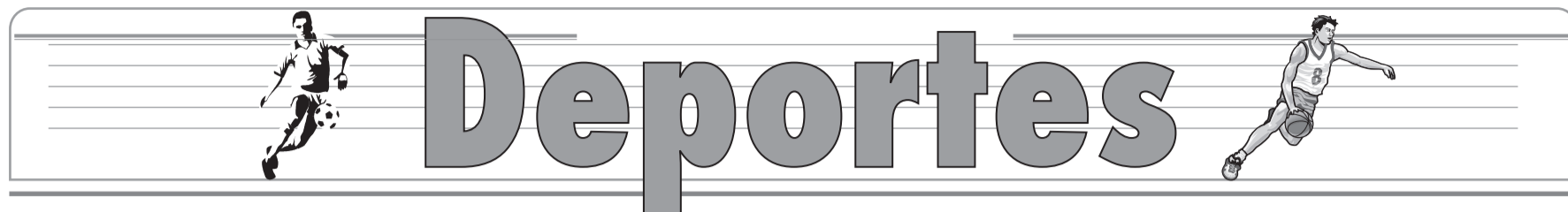
Las autoridades recordaron que la obra aún se encuentra dentro del periodo de garantía, lo que permitirá corregir las fallas antes de su entrega definitiva. Asimismo, hicieron un llamado a la ciudadanía a mantener limpios los drenajes y colaborar en el cuidado de la infraestructura pública, a fin de prevenir situaciones similares en el futuro.

(P)

URB. SANTA ANA VIA PALOPO
SE VENDE LOTES (SECTOR LOCOA)
\$65 EL M²
INTERESADOS: 0/9/8/4/0/5/5/5/8

CARACTERÍSTICAS DE LOS TERRENOS:
UBICACION PRIVILEGIADA ACCESIBILIDAD SEGURIDAD ENTORNO NATURAL OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN TU FUTURO!
CONTACTA CON NOSOTROS PARA OBTENER MAS INFORMACION Y RESERVAR TU TERRENO CON \$2.000 HOY MISMO.
¡NO TE ARREPENTIRAS!



Deportes

(D)

Intensa octava fecha en Guaytacama agita la tabla en las categorías máster

La Liga Deportiva Parroquial de Guaytacama vivió una de sus jornadas más dinámicas con la disputa de la octava fecha del campeonato en las categorías post-50 y post-40 máster, los resultados no solo dejaron marcadores abultados, sino también movimientos clave en la tabla de posiciones y en la lucha por el goleo.

En la categoría post-50, el compromiso más atractivo lo protagonizó Juventud Saquisilense, que logró una valiosa victoria por 2-1 sobre Luz de América, consolidándose como uno de los equipos protagonistas del torneo. En otro duelo parejo, PSD y Guaytayork dividieron honores tras igualar 3-3 en un encuentro de alto ritmo ofensivo. La jornada también dejó resultados contundentes. Atlanta San Felipe no pudo sostenerse ante la ofensiva de Vicente León sub-25 y cayó por 2-6, mientras que Vicente León máster



■ Real Sociedad Máster al acecho de la punta del torneo.

Foto: J.C./La Gaceta

impuso condiciones frente a Huracán con un claro 5-2, reafirmando su buen momento competitivo.

En la categoría post-40 máster, la fecha se caracterizó por la alta producción goleadora. Pupana Sur superó 4-1 a Sporting Goteras, mientras que Real Sociedad mostró su poderío ofensivo al vencer 6-2 a Flamengo. San Francisco también se sumó a la tendencia goleadora al imponerse 6-3 a Tequilas Fútbol Club.

Uno de los marcadores más abultados

de la jornada lo protagonizó Unión Familiar, que goleó 9-4 a Parma en un partido abierto de principio a fin. Finalmente, T Grande de Guaytacama logró una ajustada victoria por 3-2 sobre Huracán, en un compromiso de gran intensidad.

Cumplidas ocho fechas, en la categoría post-50 el liderazgo es para PSD de Saquisilí, seguido de cerca por Juventud Saquisilense, Vicente León y Vicente León sub-45, evidenciando una disputa cerrada en la parte alta.

En la post-40 máster, el liderato lo mantiene Tequilas FC, pese a su derrota en la jornada, seguido por Real Sociedad, T Grande de Guaytacama y Pupana Sur, que continúan presionando en la clasificación. En el apartado individual, de goleadores, en la categoría post-50 lo encabeza Patricio Calderón con 15 anotaciones, seguido por Néstor Palma, del PSD, quien suma 13 tantos, consolidándose como referentes ofensivos del certamen. Programación de la próxima fecha

La novena jornada ya tiene calendario definido y se disputará en el estadio parroquial de Guaytacama:

Categoría post-50 (sábado):

09:00 | Vicente León vs. Luz de América

11:00 | Huracán vs. PSD

13:00 | Vicente León sub-55 vs. Guaytayork

15:00 | Atlanta San Felipe vs. Juventud Saquisilense

Categoría post-40 (domingo 19 de abril):

08:00 | Real Sociedad vs. San Francisco

10:00 | T Grande de Guaytacama vs. Flamengo

12:00 | Huracán vs. Parma

14:00 | Sporting Goteras vs. Tequilas FC

16:00 | Unión Familiar vs. Pupana Sur

(D)

Arrancó el campeonato de baloncesto barrial en Latacunga

La emoción del baloncesto volvió a tomarse los escenarios deportivos con el inicio del campeonato masculino organizado por la Federación de Ligas Barriales y Parroquiales del cantón Latacunga (FEDELIPAL). La primera fecha dejó encuentros vibrantes, marcados por el ritmo dinámico de juego, marcadores amplios y destacadas actuaciones individuales y colectivas.

Desde el salto inicial, los equipos evidenciaron su preparación y ambición por posicionarse entre los protagonistas del certamen. Uno de los cuadros más sobresalientes de la jornada fue Servitruck, que firmó una doble victoria en su estreno. En su primer compromiso superó con solvencia a Juvenil La Merced por 62 a 43, mostrando contundencia en ataque y solidez defensiva. Posteriormente, ratificó



■ Los Juanchos buen debut con dos triunfos en seguidilla.

Foto: J.C./La Gaceta

su buen momento al imponerse a Vélez Junior con un marcador de 58 a 42, consolidándose como uno de los líderes tempraneros del torneo. En otros resultados, el quinteto de Los Juanchos logró un importante

triunfo frente a Golden Kings por 48 a 42, en un partido equilibrado que se definió en los minutos finales. Mientras tanto, Águilas de Garra del Oso protagonizó un ajustado encuentro ante Juvenil La

Merced, logrando imponerse por un estrecho 40 a 37, en uno de los duelos más disputados de la jornada.

Por su parte, Vélez Junior consiguió recuperarse tras su derrota inicial, venciendo a Golden Kings con autoridad por 54 a 41, manteniéndose en la pelea dentro de la tabla. Finalmente, Los Juanchos cerraron la jornada con una actuación contundente al derrotar a Garra del Oso por 65 a 45, resultado que los posiciona también como uno de los equipos a seguir en el campeonato.

Programación - Próxima Fecha
Los partidos se disputarán en el Coliseo Simón Bolívar, escenario principal del certamen.

Viernes 17 de abril

20:00 | Vélez Junior vs Garra del Oso

21:00 | Golden Kings vs Servitrust

22:00 | Juvenil La Merced vs Los Juanchos

Sábado 18 de abril

19:00 | Golden Kings vs Juvenil La Merced

20:00 | Garra del Oso vs Servitrust

21:00 | Los Juanchos vs Vélez Junior

Cotopaxenses participan en el Rally Raid – Bajas 2026

La emoción del deporte motor se vive en competencias que reúnen a destacados pilotos del país y que, en su primera parte, deja ver un alto nivel competitivo, especialmente en la categoría UTV. Entre los protagonistas aparecen representantes de Cotopaxi, quienes han logrado posicionarse dentro del grupo de punta.

Los cotopaxenses Diego Negrete y Fidel Tobar, junto a Jaime Jácome y Darwin Pazmiño, forman parte de la exigente categoría UTV TR, una de las más disputadas del certamen. Tras los primeros tramos de carrera, ambas duplas se ubican en cuarta y quinta posición, respectivamente, manteniéndose en zona competitiva y con opciones de escalar posiciones en la siguiente etapa.

El liderazgo provisional de esta categoría lo ostenta la dupla conformada por Brad Salazar y Cristian Zurita, representantes de Guayas, quienes han mostrado regularidad y velocidad en



Foto: J.C./La Gaceta

■ **Pilotos cotopaxenses en el automovilismo extremo, son parte del Rally Raid 2026.**

los recorridos. En el segundo lugar se ubican Mario Cordobés y Ramiro Espinoza, de Pichincha, mientras que el tercer puesto corresponde a Homero Cabezas y Sebastián Cárdenas, de Esmeraldas.

**Clasificación parcial
Categoría UTV TR**

Posición Pilotos Provincia
1 Brad Salazar / Cristian Zurita - Guayas
2 Mario Cordobés / Ramiro Espinoza - Pichincha
3 Homero Cabezas / Sebastián Cárdenas - Esmeraldas
4 Diego Negrete / Fidel Tobar - Cotopaxi

5 Jaime Jácome / Darwin Pazmiño - Cotopaxi

Resultados por categorías

De acuerdo con la información difundida por la Federación Ecuatoriana de Automovilismo y Kartismo, los resultados acumulados en otras categorías son los siguientes:

Categoría TT1 (0 a 2.000 cm³)

1 Hamilton Chávez / Brian Rauschemberg
2 Ramiro Calderón / Daniel Campaña
3 Franklin Torres / Henry Parra
4 Carlos Grueso / Vicente García

Categoría TT2 (más de 2.000 cm³)

1 Marcelo Vélez / Andrés Cedeño
2 Ricardo Zambrano / Fabrizio Zambrano
3 Armando Peña / Kevin Oña
4 Marco Peñafiel / Jorge Santana

Categoría UTV

Atmospheric (1.000 cm³)

1 Alex Tacuri / Soledad Tacuri
2 Giovanni Coronel / Diego Coronel
3 Eduardo Orellana / Carlos Orellana
4 Diego Ruiz / Marco Ruiz

Categoría UTV Turbo

1 Alfredo Bravo / Juan Calderón
2 César Enríquez / Gino Romo
3 Marcalles / Bryan Calle
4 Vicente Balarezo / Carlos Balarezo

(D)

Emoción y duelos cerrados en el Torneo de Fútbol de Liga Príncipe San Miguel



Foto: JC/La Gaceta

■ **Sangay equipo con más de 60 años ganó al América en uno de los considerados clásicos.**

Sangay gana en un cotejo de mucha historia.

El **campeonato** de la Liga Barrial Príncipe San Miguel avanza con intensidad y cada jornada eleva la expectativa en torno a la definición de la primera etapa, donde varios equipos comienzan a perfilarse como protagonistas en sus respectivas categorías. En la máxima categoría, el conjunto de Técnico Estudiantil se posiciona como líder, consolidando una campaña regular que lo mantiene en lo más alto de la tabla. Junto a ellos, clubes como Sencillos México, DKT, AUF, América, Sangay y NTO se ubican entre los ocho mejores puntuados, manteniendo vivas sus aspiraciones de clasificar a las instancias decisivas. La paridad ha sido una constante en esta serie, donde cada

punto resulta determinante en la lucha por los primeros lugares.

Por su parte, en la primera categoría, el cuadro de San Francisco encabeza la clasificación, mostrando solidez en su rendimiento a lo largo del torneo. Le siguen de cerca Amazonas, Boca Juniors, Príncipe San Miguel, Huracán, Estrella Roja, Central JJ y Defensor San Marcos, equipos que completan el grupo de los ocho mejor ubicados y que mantienen una disputa cerrada por asegurar su presencia en la siguiente fase.

En lo que respecta a la segunda categoría, en Yanayacu, en esta llave destacan Deportivo La Argentina, Juvenil San Marcos, HDT, Sociedad Deportiva del Valle, Unión Esperanza, Amistad San Antonio, Carlitos José y Los Parceros, escuadras que se mantienen y protagonizan una lucha constante por consolidarse en la tabla.

En Rumipamba esta serie, Balitas lidera la clasificación, seguido por Brasil, Málaga, 10 de Agosto, Sangay, La Tebaida, Biolab, AUF, Fisioterapia, Zagal y Bolaños, en una de las zonas más disputadas del campeonato, donde la diferencia de puntos es mínima y cualquier resultado puede alterar significativamente las posiciones.

**DECIMA SEGUNDA FECHA
MAXIMA CATEGORIA- CARLOS ALBERTO TAMAYO**

SABADO 18 DE ABRIL

09H00 JUVENIL SAN ANTONIO B VS JUVENIL SENCILLOS
11H00 A.U.F VS MEXICO
13H00 FLUMINENSE VS HORMIDECOR
15H00 ESPAÑA VS LINCES

DOMINGO 19 DE ABRIL

09H00 AMERICA VS D.K.T
11H00 LIBERTADORES VS JUVENIL SAN ANTONIO A
13H00 N.T.O VS SANGAY
15H00 REAL SAN ANTONIO VS TECNICO ESTUDIANTIL

PRIMERA CATEGORIA- SAN MARCOS

SABADO 18 DE ABRIL

09H00 SAN PEDRO VS SAN FRANCISCO
11H00 HURACAN VS ATLETICO ELOY ALFARO
13H00 BIOLAB VS ESTUDIANTES DE SALCEDO
15H00 ANTHONY S.C VS CHICOS DE BARRIO

DOMINGO 19 DE ABRIL

09H00 DEFENSOR SAN MARCOS VS PRINCIPE SAN MIGUEL
11H00 AMAZONAS VS D.K.T
13H00 CENTRAL JJ VS ESTRELLA ROJA
15H00 INTER MILAN VS BOCA JR

SEGUNDA CATEGORIA- RUMIPAMBA DE NAVAS
SABADO 18 DE ABRIL

08H00 AMERICA VS BOCA JR B
10H00 BALITAS VS BRASIL
12H00 FISIOTERAPIA ZAGAL BOLAÑOS VS MALAGA
14H00 RUMIPAMBA CENTRAL VS INDEPENDIENTE
16H00 BIOLAB VS PRINCIPE SAN MIGUEL

DOMINGO 19 DE ABRIL

08H00 NAPOLI VS CHORIGOL
10H00 SANGAY VS 10 DE AGOSTO
12H00 OXFORD VS A.U.F
14H00 ATLETICO ELOY ALFARO VS ESPAÑA
16H00 REAL SAN ANTONIO VS LA TEBAIDA A

SEGUNDA CATEGORIA- YANAYACU
SABADO 18 DE ABRIL

08H00 JUVENTUS VS COMERCIAL CARLITOS JOSE
10H00 AMISTAD SANTA RITA VS AMAZONAS
12H00 BOCA JR A VS LIBERTADORES
14H00 HURACANVS AMISTAD SAN ANTONIO
16H00 SAN FRANCISCO VS LOS COCOS

DOMINGO 19 DE ABRIL

08H00 EL VALLE VS UNION ESPERANZA
10H00 H.D.T VS LINCES
12H00 DPVO. LA ARGENTINA VS REAL ANCHILIVI
14H00 DEFENSOR SAN MARCOS VS LA TEBAIDA B
16H00 JUVENIL SAN MARCOS VS LOS PARCEROS

FUTBOL FEMENINO – ESTADIO ANCHILIVI

DOMINGO 19 DE ABRIL

10H00 FUMINENSE VS OXFORD
12H00 LIBERTADORES VS HURACAN
14H00 SANGAY VS ATLETICO ELOY ALFARO
DESCANSA: NTO

(I)

Unidad educativa 'Cacique Tumbalá' celebra 107 años de vida institucional

La agenda incluye la elección y coronación de la señorita Sumak Ñusta, el embanderamiento institucional, el homenaje por el aniversario, encuentros deportivos, festival intercultural, expoferia pedagógica y la sesión solemne.

Con una variada agenda de actividades culturales, pedagógicas y deportivas, la unidad educativa 'Cacique Tumbalá', asentada en la cabecera parroquial de Santa Cruz de Zumbahua, conmemora sus 107 años de trayectoria al servicio de la educación. La programación, prevista para abril de 2026, incluye eventos destacados



Foto. Archivo.

■ Estudiantes, docentes y padres de familia viven las fiestas en la UE. 'Cacique Tumbalá', en Zumbahua.

como la elección y coronación de la señorita Sumak Ñusta, el embanderamiento institucional, el homenaje por el aniversario, encuentros deportivos, festival intercultural, expoferia pedagógica y la sesión solemne.

Autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia participarán activamente en estas jornadas que buscan fortalecer la identidad institucional, promover la interculturalidad y resaltar el compromiso con la formación integral de las nuevas generaciones.

La comunidad educativa extiende una cordial invitación a la ciudadanía para ser parte de esta celebración, que refleja más de un siglo de historia, trabajo y aporte al desarrollo educativo de la región.

(I)

Municipio ejecuta levantamiento técnico sobre obras inconclusas en el cantón



Foto: MP.

■ Técnicos del municipio siguen con las inspecciones de obras inconclusas en Pujilí.

El objetivo de esta intervención es determinar el estado actual de estas infraestructuras, evaluar los riesgos asociados y establecer criterios de priorización para su atención, considerando principalmente la seguridad y el bienestar de la población.

La dirección de Obras Públicas, en coordinación con la unidad de Gestión de Riesgos, desarrolla un proceso técnico de levantamiento de información situacional sobre las obras inconclusas existentes en el cantón.

El objetivo de esta intervención es determinar el estado actual de estas infraestructuras, evaluar los riesgos asociados y establecer criterios de priorización para su atención, considerando principalmente la seguridad y el bienestar de la población.

A partir de los resultados obtenidos, se definirán e implementarán acciones técnicas orientadas a la mitigación de riesgos, mediante intervenciones oportunas que permitan optimizar el uso y la funcionalidad de estas obras.

Las autoridades reiteraron su compromiso con una gestión responsable, enfocada en la prevención de riesgos y el adecuado manejo de la infraestructura pública, en beneficio de toda la ciudadanía, explican.

Entrega de materiales fortalece obras comunales en Zumbahua

Prefectura entregó 1.000 quintales de cemento y 150 quintales de varilla, destinados a la construcción de ductos cajones y pasos de agua, para las comunas Michacalá, Chicho, Tigua, Chimbacucho y La Cocha.

En la parroquia Zumbahua se realizó la entrega de más de 1.000 quintales de cemento y 150 quintales de varilla, destinados a la construcción de ductos cajones y pasos de agua, con el objetivo de mejorar la infraestructura básica en varios sectores rurales.

Esta intervención beneficiará de manera

directa a las comunidades de Michacalá, Chicho, Tigua, Chimbacucho y Cocha, aportando a la seguridad vial y al adecuado manejo de aguas, especialmente en temporadas de lluvia.

La ejecución de estas obras se desarrolla mediante el trabajo conjunto entre las autoridades y la participación activa de los habitantes, quienes a través de mingas comunales contribuyen al avance de los proyectos.

Con estas acciones, se fortalece el compromiso institucional y comunitario, promoviendo la organización, la solidaridad y el mejoramiento de las condiciones de vida en la zona, manifiestan desde la prefectura de Cotopaxi.



Foto: PC.

■ La prefecta Lourdes Tibán, entregando el cemento a dirigentes de las comunas de Zumbahua.

(1)

GAD Saquisilí suspende feria de animales menores en el sector de Carlosama

Se ha dispuesto la suspensión del ingreso, concentración y comercialización de cuyes y conejos en esta plaza.

Ante la identificación de un evento sanitario en evaluación por la presencia de mortalidad en conejos y cuyes, el Gobierno Autónomo Municipal de Saquisilí informa a la ciudadanía la aplicación inmediata de medidas preventivas en centros de concentración de animales (Plaza de animales menores, ubicada en

el sector de Carlosama).

Como acción de carácter temporal y precautorio, se dispone la suspensión del ingreso, concentración, exhibición y comercialización de conejos y cuyes en ferias, mercados, centros de acopio y eventos pecuarios, en cumplimiento de las directrices de la Autoridad Sanitaria Oficial. Esta medida busca proteger la salud animal, prevenir riesgos sanitarios y salvaguardar la producción local, mientras se desarrollan los análisis epidemiológicos y diagnósticos correspondientes.



Foto: Referencial.

(1)

Ante la escasez de agua en sectores de Saquisilí se ha procedido a dar una solución inmediata



■ Durante el evento.

Foto: M.H./La Gaceta

En días anteriores se han presentado inconvenientes con la falta de agua en diferentes sectores.

Con respecto al tema de la escasez de agua en diferentes sectores de Saquisilí, el director de servicios públicos Mitchel Reinoso dijo que siempre se ha coordinado con la ciudadanía el tema de la falta de agua o en ocasiones cuando tienen la suspensión temporal del servicio de agua potable.

Recordó que el lunes de la presente semana algunos ciudadanos se acercaron al municipio a reclamar por la falta de agua que venía escaseando desde hace algunos días en Unión Narvárez, Reinoso lamentó que los moradores no se acercaron a solicitar una audiencia con el alcalde sino directamente fueron a provocar e insultar a la máxima autoridad y a los funcionarios de agua potable.

En este caso se les recordó que ésta no es la manera adecuada de solicitar este asunto ya que en varias ocasiones también se ha evidencia-

do en sectores como Manizales, Carlosama, Chantilin Chico entre otros, cuando hay alguno problema con el agua la ciudadanía se ha acercado a conversar con el alcalde, se pide inspecciones y con ellos mismo se ha realizado las indagaciones de lo que está sucediendo con el servicio de agua.

De esta manera Reinoso indicó que se procedió con la inspección de cada lote y casas verificando las conexiones de acometidas de agua pues se identificó que en cinco casas cada una tenía conexiones clandestinas la cual derivaba en algún terreno baldío o con cultivo, es decir que el agua estaba siendo mal utilizada ya que únicamente es para consumo humano.

Finalmente, dijo que se dio a conocer este particular a la ciudadanía además se solicitó que se realice una capacitación al operador del sistema de bombeo La Calzada como también se está instalando una bomba que tendrá una potencia mas alta para que distribuya de mejor manera el agua, siempre se está proporcionando el mantenimiento a las bombas para un mejor funcionamiento.

ELECTRICIDAD RESIDENCIAL E INDUSTRIAL

⚡💡🔌

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

098 321 3082

🔧👨🔧📦

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE APARATOS ELÉCTRICOS

🔧👨🔧📦

098 321 3082

LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL COTOPAXI



Profundamente consternados ante el sensible fallecimiento de quien en vida fue la señora:

Zoila Leonor Osorio Ortega

Expresamos nuestra nota de profundo pesar a toda su distinguida familia y de manera especial a nuestro apreciado amigo y socio de la Cooperativa Sr. Pedro Pablo Duque Osorio hijo de la extinta, por tan lamentable pérdida.

Elevamos nuestras oraciones para que Dios la reciba en su gloria y conceda a sus seres queridos la fortaleza y resignación necesaria para sobrellevar el dolor de su partida.

PAZ EN SU TUMBA

**COTRAPECSA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS
DEL COTOPAXI COTRAPECSA S.A.**

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS DEL COTOPAXI COTRAPECSA S.A.

De conformidad con la Ley de Compañías, Artículos 233, 234, 237, 236, se realiza la PRIMERA CONVOCATORIA a los señores Accionistas de la Compañía a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE Hay ACCIONISTAS que se llevara a efecto el día VIERNES 24 DE Abril DEL 2025 a las 15H00 PM, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Edificio Cotrapecsa, situada en la Calle Remigio Romero y Cordero 16-64 y Jorge Carrera Andrade, ciudadela Félix Valencia, Barrio Rumipamba, Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi. Esta convocatoria también será convocada por correo electrónico, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver el Informe presentado por el Presidente Ejecutivo relativo al ejercicio económico 2025.
- 2.- Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2025; dar a conocer el cambio de camioneta; y la necesidad de un parqueadero en Latacunga.
- 3.- Conocer y resolver el informe de Comisario del ejercicio económico 2025.
- 4.- Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2025.

De conformidad con el Artículo 292 de la Ley de Compañías, el Informe del Presidente Ejecutivo, Informe de Gerencia General, Informe de Comisario, el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos del Ejercicio Económico 2024, se encuentran a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio con la anticipación que determina la Ley.

Se notificará a los accionistas de la compañía de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

De conformidad con el Artículo 237 de la Ley de Compañías "Si la Junta General no puede reunirse en primera convocatoria por falta de quórum, se procederá a una segunda convocatoria, la que no podrá demorarse más de treinta días de la fecha fijada para la primera reunión. La junta general no podrá considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria si no está representada por los concurrentes a ella, por lo menos el 51%".

Capital pagado. Las juntas generales se reunirán, en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes. Se expresará así en la convocatoria que se haga. En la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria."

De conformidad con el Artículo 242 de la Ley de Compañías se convoca de manera especial e individual al Comisario Principal y al Comisario Suplente de la Compañía.

Latacunga, jueves 16 de abril 2026

JORGE ENRIQUE SANCHEZ VILLAVICENCIO
PRESIDENTE EJECUTIVO

JORGE EDWIN ÁLVAREZ SALAZAR
GERENTE GENERAL

0001-21914



PROPIEDAD EN VENTA

**AMPLIA CASA Y
2 LOCALES COMERCIALES**

ÁREA TOTAL: 432.12 m2

Ubicación: Calle Juan Abel Echeverría
entre Sánchez de Orellana y Quito

MÁS INFORMACIÓN
099 879 9644 | 099 839 6291

**TU
VIDA FIT
EMPIEZA
AQUÍ**

PLANES DESDE **\$2190**

ENTRENA CON LOS MEJORES BENEFICIOS:

- ÁREA DE MUSCULACIÓN
- ÁREA DE CÁRDIO
- ÁREA DE PESO LIBRE
- SMART STRONG
- CLASES GRUPALES
- SILLONES DE MASAJES
- LAS MEJORES MÁQUINAS
- ENTRENADORES TODO EL TIEMPO
- BOTÓN DE AYUDA
- EVALUACIÓN SMART BODY
- CLASES ONLINE
- APP EXCLUSIVA
- BENEFICIOS SMARTFITEROS
- ENTRENA CON TUS AMIGOS

MALTERÍA MALL P2, ARRIBA DEL SUPERMAXI
smartfit.com.ec | smartfitec

smart fit EL GYM OFICIAL DE LA TRI

**PREPÁRATE PARA
EL GRAN MOMENTO**

✓ MEDALLA EXCLUSIVA

✓ DRY FIT

✓ MEDALLA EXCLUSIVA

✓ CONTROL TÉRMICO

10K TEAM FENIX

CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

- PRE-INFANTIL (6-8 años) - 500m
- JUVENIL (16-19 años) - 10K
- MÁSTER (40 - 49 años) - 10K
- INFANTIL (9-12 años) - 1Km
- SENIOR A (20-29 años)
- SUPER MÁSTER (50 - 59 años) - 10K
- PREJUVENIL (13-15 años) - 5K
- SENIOR B (30 - 39 años)
- VILCABAMBA (60 años en adelante) - 10K

FECHA:
19 de Abril de 2026

HORA:
8:00 AM

LUGAR:
Latacunga, Belisario Quevedo

INSCRÍBETE:
<https://teamcrono.com>



VALOR DE LA INSCRIPCIÓN: 15 DÓLARES

|| EMPLEOS

EMPRESA FLORÍCOLA EN MULALÓ

REQUIERE CONTRATAR:
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (GALLINETA)



Con experiencia mínima de 5 años.
Con licencia de operador al día.

Enviar hoja de vida: empleo1@mulrosas.com

EMPRESA FLORÍCOLA EN MULALÓ

REQUIERE:
OPERADOR DEMINICARGADORA (BOBCAT)



Con experiencia mínima 5 años (comprobada)
Con licencia de operador al día.

Enviar hoja de vida: empleo1@mulrosas.com

|| ARRIENDOS

DE OPORTUNIDAD SE ARRIENDA LOCAL COMERCIAL EN PUJILÍ

En las calles Rafael Morales y Juan Salinas, a 100 metros del parque central.
Tiene 1 cocina múltiple, 1 bodega, 1 salón amplio, 2 baños y 1 patio.

Informes al:
0984074336

|| BIENES RAÍCES

SE VENDE

Casa de campo en Zumbalica Norte, con 3 dormitorios, cuarto de estudios, sala, cocina, comedor, 1 baño, cuarto de lavandería, área para bodega, patio delantero y áreas verdes.

INFORMES:
099 577 6548
099 277 2669



SE VENDE HERMOSA CASA EN LOCOA

550m2 de terreno, 370m2 de construcción, consta de 5 baños, 4 habitaciones, 3 salas, 2 bodegas, garaje para 5 autos.

INFORMES:
0987336487
0984589290



SE VENDE

Terreno de 300 m esquinero en la urbanización los Cerezos en Belisario Quevedo.



INFORMES AL: 098-389-3585

CASA EN VENTA LOCOA -URBANIZACIÓN SANTA ELENA

400m2 construcción, 320m2 de terreno. Dos salas, comedor, cocina moderna, 5 baños, garaje para 3 autos, amplia pérgola.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90



|| EMPLEOS

SÉ PARTE DE NUESTRO EQUIPO REPRESENTANTE TÉCNICO COMERCIAL FLORES (ZONA FLORÍCOLA)

COTOPAXI - SUR PICHINCHA
Título de tercer nivel o mayor en áreas agrícolas. Experiencia en ventas de agroinsumos. Conocimiento del mercado agrícola en la Zona Florícola.
Experiencia mínima de 3 años. Conocimiento de manejo de presupuesto y estrategias comerciales. Orden, planificación y liderazgo. Contar con vehículo propio. Lugar de residencia Cotopaxi



Solo para personas que cumplan con el perfil.
Enviar CV: jessica-jacome@hotmail.com

NECESITO CONTRATAR UN CHOFER VENDEDOR

Para auto particular, disponibilidad viajar por el país.



Informes:
0969414456
solo Whatsapp al 0997737979

|| BIENES RAÍCES

VENDO DPTO. 3 DORMITORIOS

0999749131

Quito - Sector Embajada Americana

- Planta baja en edificio dentro de la Urbanización Jardines de Amagasi
- 3 dormitorios con baño completo cada uno
- 3 baños completos y 1 baño social
- Sala de estar
- Sala, comedor, cocina y área de máquinas
- Patio con bbq y jardín
- 2 parqueaderos cubiertos
- 2 bodegas
- Cuarto de servicio con baño completo
- Terraza con área de secado
- Guardiania y monitoreo las 24h del día
- Área de construcción 135 m2
- Área abierta 58 m2



SE VENDE CASA

En conjunto La Pedrera, sector Locoá junto a la Unidad Educativa Cec

INFORMES:
0993 718961



NN Asociados

SE VENDE CASA EN LOCOA

387m2 de terreno
340m2 de construcción,
4 habitaciones, 1 estudio, 5 baños,
2 salas, comedor, cocina, pérgola,
bodega, cuarto de máquinas,
garaje para 3 autos.

INF: 0987 336 487- 0984 589 290



QUINTA EN VENTA

SECTOR BELISARIO QUEVEDO A 5 MINUTOS DE LA CIUDAD

2700m2 de terreno,
2 casas con todos los servicios.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90



|| BIENES RAÍCES

¡SE VENDE TERRENO!

1000m² - OPORTUNIDAD ÚNICA

Ubicación: Parroquia Eloy Alfaro, Barrio Sarapamba

Accesibilidad: A pocos metros de la E35

Conectividad: A 5 min del Intercambiador de Pujilí

Documentos al día

Zona Segura

PRECIO: \$13,000



INFORMES Y VISITAS:
☎ 0984 558 210 | 0984 032 991

N&N ASOCIADOS SE VENDE

Lotes de terreno de 300m2 con todos los servicios, escrituras inmediatas.

Informes:
0987 33 64 87
0984 58 92 90



SE VENDE CASA

CONJUNTO LA ROCA SECTOR LOCOA

2 pisos, 3 habitaciones, 3 baños, sala, comedor, cocina, guardiana 24 horas.

INF: 0987 336487 - 0984 589290



SE VENDE UNA CASA EN QUITO

Sector Redondel de La Villaflora, esquinera, comercial frente a la parada del Trolebus, con local de arriendo.

INFORMES:
0998 280 452
0983 498 490



VENDO CASA EN EL CENTRO HISTÓRICO

CALLE HERMANAS PAEZ

INFORMES:
2800683
0992609154



SE VENDE

LOTE DE TERRENO DE 3640 M2, UBICADO EN CRISTO REY


Superficie plana, para consolidarse con todos los servicios básicos.

INFORMES:
0985 341 050
0984 321 900



|| VARIOS

PAGO DE UTILIDADES PENDIENTES 2024



Comunica a todos los ex trabajadores que tienen pendiente el cobro de Utilidades 2024, que pueden acercarse a cualquier agencia del **Banco de Guayaquil hasta el 15 de mayo 2026**, consultar por el servicio de pagos a terceros, presentando su **cédula de identidad original.**

0001-21913

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Registrador de la Propiedad, Inmobiliario y Mercantil del Cantón Pujilí, mediante acción de personal 0493-UATH-GADMICP, con fecha 25/01/2022, en legal forma certifica: que revisados los Índices de los Registros de Hipotecas y Gravámenes de la Oficina a mi cargo, certifico que con fecha primero de marzo del año mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el ciento cuarenta y siete (147), del Registro de Propiedad de ese año se halla inscrita la primera escritura pública de hijuela de Partición, Protocolizada el veinte y tres de febrero del año mil novecientos cuarenta y ocho, ante el Notario Tercero del Cantón Latacunga, por lo que el señor: PEDRO GUANOQUIZA, adquiere tres lotes de terreno por hijuela de Partición, El infrascrito perito nombrado para la partición de la hacienda Maca Grande, ubicado en la Parroquia Poaló, Cantón Latacunga, antes Pujilí, Provincia de COTOPAXI. Lo certifico, en Pujilí, a diez de abril del año dos mil veinte seis.-EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PUJILÍ Comprobante: 0090345 Elaborado por: Jessica Toaquizza. Aprobado por: Dr. José Enrique Guanangate Ayala

Dr. José Enrique Guanangate Ayala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIO Y MERCANTIL DEI CANTON PUJILÍ

0001-21916

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL "COTOPAXI" NUEVO SERVICIO DE ENCOMIENDAS

EN ALIANZA CON



TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL DURÁN

Trasandina



COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS

Expreso Tulcán

TULCAN SAN GABRIEL IBARRA OTAVALO CARCELÉN STO. DOMINGO

ENCOMIENDAS



21-22-23-24-25-XI-025 0001-20859

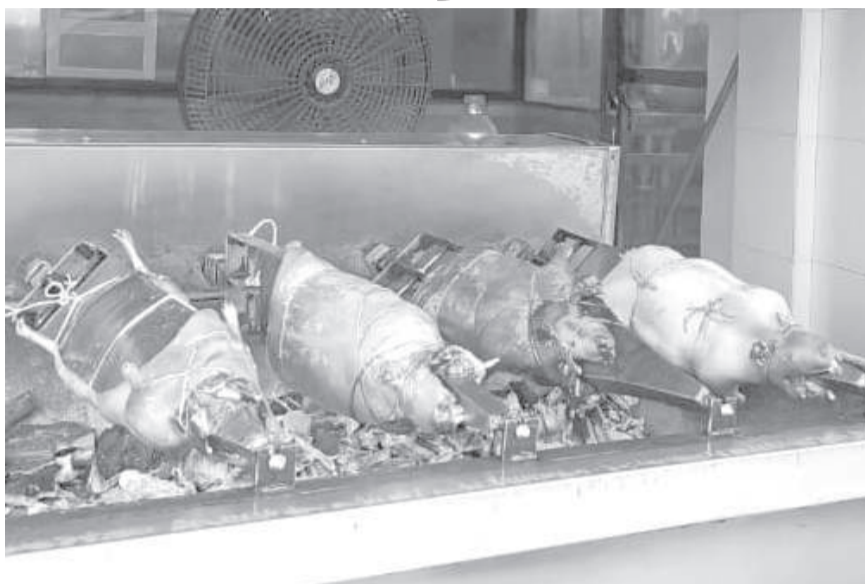
()

Alerta sanitaria impacta ventas de cuy asado en Latacunga

A raíz de la difusión de una posible enfermedad en animales menores, las ventas de cuy asado han disminuido. Sin embargo, los comerciantes invitan a la ciudadanía a consumir este alimento con confianza.

El **cuy** y el **conejo** asados con papas constituyen platos tradicionales que se ofertan en varias ciudades del país. En Latacunga, uno de los sitios más conocidos y visitados por turistas nacionales es el sector de los cuyes de La Calera.

Este rotativo visitó el lugar y dialogó con Verónica Castellano Moreno, propietaria del asadero Divino Niño, ubicado en el barrio La Calera. Frente a la posible presencia de una enfermedad en cuyes y conejos —informada por autoridades de Agrocalidad—, y ante la suspensión preventiva de las ferias



■ Asaderos de cuy ubicados en el barrio La Calera.

Foto: W.C/La Gaceta

de animales menores a nivel nacional, expresó su preocupación por las afectaciones económicas al sector. “Pedimos a las autoridades competentes que realicen los análisis correspondientes y den a conocer los resultados lo antes posible”,

manifestó.

Castellano señaló que continuarán ofreciendo cuy en su establecimiento, ya que representa el sustento de varias familias. “Si no vendemos, ¿cómo pagamos las deudas?”, cuestionó. Añadió que, desde la

difusión de la información, las ventas han disminuido considerablemente y existe temor entre los comerciantes.

No obstante, hizo un llamado a la ciudadanía a no alarmarse y a consumir este producto con normalidad.

Indicó además que el negocio familiar lleva más de 30 años en funcionamiento, actividad iniciada por sus padres. La atención se brinda de martes a domingo, de 08:00 a 19:00. Los diferentes puestos gastronómicos del sector son visitados por personas de todo el país, siendo el cuy con papas y salsa de maní el plato principal.

Los fines de semana representan los días de mayor demanda, con ventas que oscilan entre 100 y 200 cuyes asados.

Entre la oferta gastronómica de los asaderos de La Calera constan el cuy y conejo asados con papas, yahuarloco, caldo de gallina y loco de cuy, entre otros platos típicos.

()

Empresa de Movilidad de Latacunga Aplica atención extendida por alta demanda y demoras en matriculación vehicular



Foto: D.M /La Gaceta

■ Alta demanda de usuarios y demora en los trámites marca la matriculación vehicular en Latacunga.

La **Empresa Pública de Movilidad de Latacunga** enfrenta una alta afluencia de usuarios en los procesos de revisión técnica y matriculación vehicular. Su director, **Juan Fernando Villacís**, reconoció que no existe normalidad en la atención debido a la acumulación de trámites, aunque aseguró que se han implementado medidas para atender la demanda.

Villacís explicó que actualmente se entregan alrededor de 350 turnos diarios, lo que ha generado largas filas y aglomeración de personas

en las instalaciones. “No puedo mencionar que haya una normalidad porque existe bastante afluencia y aglomeración”, señaló.

Ante esta situación, la entidad ha optado por extender sus horarios de atención, asegura que los funcionarios laboran incluso hasta las 19:00 y se han habilitado jornadas los días sábados, con el objetivo de descongestionar el servicio y atender a más usuarios.

El director indicó que la acumulación de personas responde, en gran parte, a la suspensión del sistema de matriculación por parte de la Agencia Nacional de Tránsito durante más de un mes. A esto se suma que

Latacunga fue, hasta hace poco, el único cantón habilitado en la provincia para la revisión técnica vehicular. Asimismo, mencionó que muchos vehículos no aprueban la revisión en el primer intento, lo que obliga a los propietarios a reagendar turnos, incrementando aún más la demanda. “Obviamente la aglomeración va a existir. Nosotros estamos comprometidos con la ciudadanía”, afirmó. El funcionario reconoció que existen demoras en la atención y dificultades tanto en el ingreso como en la espera. “No lo voy a negar, no hay relativa normalidad. Hay complejidad en la atención y los usuarios van a tener que espe-

rar”, puntualizó.

En medio de este contexto, varios ciudadanos han denunciado la dificultad para obtener turnos, frente a ello, Villacís hizo un llamado a la ciudadanía a acercarse directamente a las oficinas para recibir atención y buscar soluciones a sus trámites pendientes.

El pasado jueves, además, se viralizó un video en redes sociales que evidenció disturbios dentro de las instalaciones. Sobre esto, el director reconoció las falencias y pidió comprensión. “Hago mea culpa por el inconveniente que están pasando las personas por la cantidad de turnos que estamos emitiendo”, expresó, a su vez llamó a la comprensión de la situación que atraviesa el país.

Detalló que el centro cuenta con tres líneas de revisión técnica vehicular, cada una con dos técnicos operativos, además de personal en ventanillas para la recepción de documentos y cinco puntos de atención en matriculación. Pese a estos recursos, insistió en que la alta demanda genera aglomeración, por lo que se continuará trabajando para mejorar el servicio.